

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.406

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 5
Extranjero 10

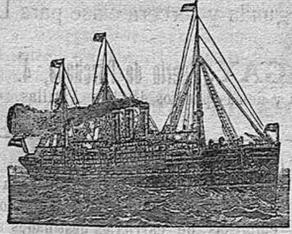
ALMERIA.

Domingo 17 de Enero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 8 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

ESPAGNE

de la Société Générale de Transports Maritimes á vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 de Enero 1909, á las 11 de la mañana para

RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) y BUENOS AIRES,

admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día 18, á las siete de la noche.

NOTA IMPORTANTE.—Este buque admite familias labradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de tres personas útiles para el trabajo, entre la edad de los 12 á 45 años.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 77

Pescadores 44 (cerca de los muelles)

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: **Cármén 42, 1.^o, Barcelona**

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1902 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para curar bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestra Delegado en Almería,

Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felíu, Cetta, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Digne de Levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayuntamiento.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

CARIDAD.

POR LAS VICTIMAS

Tarde y lento ha sido el despertar de este pueblo meridional, en su caridad para los sicilianos y calabreses que han sufrido los horrores de los terremotos.

En todas partes el movimiento de amor y conmiseración para los supervivientes de la gran catástrofe italiana ha sido presto y generoso; nuestro pueblo no podía relegarse á la inercia y por fin la gente joven, esos hombres del mañana, han hecho un acto heroico y digno de aplauso, recorriendo las calles de Almería y postulando de puerta en puerta, de balcón en balcón y de vía en vía, por aquellos nuestros hermanos que perdieron todo cuanto es semejante de felicidad en la tierra, seres queridos, afectos, hogares y posición.

Los almerienses seguramente responderán y con su óbolo afirmarán la confraternidad universal y enjugarán algunas lágrimas, que Almería debe ser aún más que ninguna desprendida,

pues tuvo en su también nefasta inundación contraída una deuda de gratitud con la universal caridad.

Ahora pues, que otros hermanos, al ser sacudida la tierra con saña fiera, se encuentran enfermos y heridos, hambrientos y desnudos, debemos correr veloz en auxilio de los que quizás años atrás desprendieron de su dinero para socorrernos en una desgracia aún menor.

Los relatos de la prensa en estos días pasados, conturbaban el espíritu más animoso y fuerte, al oír las descripciones de aquella hermosa tierra italiana, donde todos los elementos se desataron para sembrar el dolor y la miseria, la muerte y la ruina, dejando á los padres sin hijos á estos sin aquellos y repartiendo infortunios á granel.

Pero en medio de tantas negruras como se han acumulado, la Caridad esa bendita hija del cielo, acudiendo presurosa á remediar males, á consolar los ánimos abatidos, á cubrir bajo su manto protector á los huérfanos, sin distinguir para nada razas ni nacionalidades, ha sido un espectáculo edificante, un rayo de sol

que ha alumbrado la obscuridad y ha levantado el decaído espíritu; es el bien combatiendo al mal.

Y en este combate dulce y espiritual, el mejor de los combates, no podían ni debían de dejar de tomar parte los almerienses, para que también seamos rayo del sol acariciador que alegre las campañas italianas, arrasadas por el mar, destruidas por el terremoto, devastadas por el fuego.

Nuestro óbolo no será grande, pero demos lo que podamos, una mos nuestros escasos esfuerzos, entreguemos algunas monedas á esos imberbes jóvenes que sienten el deseo de pedir auxilios para sus hermanos y cumpliremos con nuestra conciencia y con nuestro deber, siendo caritativos. ¡Dichoso, mil veces dichoso, el que siente envidia del que ejecuta el bien!

Y así seremos felices dando lo poco y envidiando á los poderosos que pudieran dar mucho.

EL RÉGIMEN LOCAL

ARTÍCULOS DEL PROYECTO.

He aquí los artículos del proyecto de Régimen local, que recientemente se han discutido en el Congreso:

Artículo 340. Procederá igualmente la suspensión por el gobernador cuando los acuerdos causaren perjuicio de difícil reparación á los intereses ó derechos de los particulares ó de las Corporaciones, si los agraviados lo solicitan, dentro de diez días, anunciando que interpondrán contra dichos acuerdos demanda contencioso-administrativa ó judicial.

El peticionario deberá acreditar la interposición de la demanda en tiempo hábil ó en plazo que el gobernador señale para la subsistencia de la suspensión, de modo que el Tribunal competente pueda confirmarla ó levantarla después.

El gobernador decretará la suspensión, si procediese, y tendrá la facultad de subordinarla al afianzamiento por parte del peticionario de la indemnización de daños y perjuicios.

Artículo 341. Contra las resoluciones del presidente de la Diputación y del gobernador decretando la suspensión de los acuerdos, y contra los de este último denegándola, se podrán alzar ante el Gobierno, en término de diez días, los particulares ó Corporaciones y la Diputación misma.

El Gobierno resolverá dentro del plazo de un mes, transcurrido el cual sin resolución alguna del Gobierno, los acuerdos de las Diputaciones y Comisiones provinciales dejarán ultimada la vía gubernativa y se entenderá alzada en su caso la suspensión.

Las resoluciones sobre tales recursos serán siempre motivadas y se publicarán en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Artículo 342. Fuera de los casos y plazos señalados en los artículos precedentes, no podrán ser suspendidos ni revocados los acuerdos de la Diputación ó Comisión provincial sino por los Tribunales.

Artículo 343. Contra los acuerdos de dichas Corporaciones comprendidos en alguno de los casos del artículo 337, se concede recurso de nulidad para ante el Gobierno, háyase ó no solicitado la

suspensión. Son aplicables al indicado recurso las disposiciones del artículo 341. La resolución del ministro de la Gobernación que pondrá término á la vía gubernativa, dejará expedita, en su caso, la contenciosa, ante la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia.

Artículo 344. Quedará siempre expedito el derecho de particulares ó Corporaciones á ejercitar toda clase de acciones civiles ó criminales, y exigir responsabilidades.

MENSAJE

Emigraciones en masa

Un corresponsal escribe desde Buenos Aires:

«Como acontece desde hace tiempo, los italianos y españoles concurren con el mayor número á completar la cifra enorme de los trabajadores que emigran de su país y encuentran en la Argentina amplio campo á su laboriosidad.

Ultimamente le fué dirigido al presidente de la República un mensaje colectivo, suscripto por vecinos conspicuos, de Chipiona (Cádiz), donde se solicitan campos de agricultura en la República Argentina, para establecer una colonia. Piden además 2.000 pasajes y garantía de estabilidad. Los peticionarios proyectan trasladar la población de Chipiona, íntegra, sin excluir el médico, los maestros de escuela y también el cura.

La emigración de los pueblos en su totalidad, se repite con frecuencia y marca una etapa de los éxodos como no hay memoria.»

LOCAL.

Ruego de vecinos al Alcalde.

Ayer mañana recibimos la siguiente misiva, que trasladamos al Sr. Alcalde porque á él va dirigida:

«Sr. Alcalde: Los vecinos de la calle de Pizarro somos tan modestos, que no pedimos que á dicha vía la asfalten, ni la adoquinen, ni que la pavimenten de portland; quédense esas hermosas mejoras para otras calles más privilegiadas.

Nos quedamos contentos con que la «bachearan», y con que desaparecieran las barranqueras que hay, evitándonos el peligro de rompernos una pierna, y que por ello tuviera que ejercer S. S. la profesión que tanto lo enaltece.

¿Se arreglará pronto? Así lo esperamos, porque S. S. es muy humanitario y atenderá solicitado á esta humilde petición.—Por la Comisión, A. M. CAZORLA.»

LIBROS RECIBIDOS

ALMANAQUE JUDICIAL PARA 1909.—Nuestro colega jurídico la «Revista de los Tribunales», acaba de publicar su ya popular «Almanaque Judicial» para el presente año, en el que se ha conservado el extremo índice de leyes vigentes en todas las materias del Derecho, conteniendo además el personal del Ministerio de Gracia y Justicia, Tribunales Supremos y Audiencias territoriales; las principales innovaciones legislativas del año último, tales como los Aranceles de los Juzgados municipales, reformas de los Códigos de comercio y penal, circulares de la Fiscalía del Tribunal Supremo para su aplicación, la ley de Condona condicional, la de contratos de préstamos usurarios,

QUINTA DE 1909.

Centro de Redenciones Militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara,

fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la Ley de Seguros.

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1902 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 625 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el mas antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Para contratar y demás detalles, diríjanse á la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

Don Gabriel García Nieto,

ALVAREZ DE CASTRO, 12.



JARDIN "LA CASCADA"

DEPÓSITO DE PLANTAS de Antonio Alvarez, CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.

Agricultores: En este establecimiento se expenden toda clase de plantas, tanto de jardín como de salón, á precios sumamente baratos, magníficos rosales de té, dando flores Claveles de todo el año, á 0'75. Toda la colección de frutales é injertos en pie de pepita bravia, resistentes á la sequía y á la humedad, procedentes de viveros acreditados. Olivos é injertos para aceite y de regalo, plantas á dar fruto el primer año de postura. Tierra de brezo de Bélgica, clase extra, 2 pesetas arroba. Idem vegetal, 1 peseta arroba.

organización del servicio de investigación técnica del impuesto de derecho reales; retenciones de haberes de los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y la Armada, Tribunales industriales y otras curiosidades y asuntos de práctica profesional que hacen de esta pequeña enciclopedia el Manual jurídico más útil y de aplicación más inmediata en el bufete, siendo indispensable para Abogados, Magistrados, Jueces, Procuradores y, en general, para todas las clases jurídicas de España.

Forma un elegante tomo de 200 páginas, y se vende en todas las librerías de España y en el Centro editorial de Góngora (San Bernardo, 43, Madrid), al precio de una peseta en rústica y 1,50 artísticamente encuadernado en tela.

Estudio geológico é hidroscópico de Almería. (DE NUESTRA COLABORACION.) Estudio geológico. Almería se encuentra situada en la junta ó contacto del terreno de Sistema Pliocénico que existe al N. y N. O. y el Aluvial que se extiende al S. y S. E. Se puede marcar el perímetro del terreno de Formación Aluvial, Sistema Antrópico y Série Cuaternaria, sirviendo de vértices los puntos siguientes: Punto que desemboca la rambla de los Morales, desde este punto 2 kilómetros al N. de los Cortijos de los Morales, después á la Algabe Hundida, á Mazarullague, sigue por la cuenca del río de Almería hasta llegar hasta Gáldor, volve por la margen derecha del

dicho río, apartándose poco de la línea del ferrocarril, hasta Almería y desde ésta hasta el Sur á llegar al Mediterráneo, que cierra el perímetro. Dentro del terreno descrito, hay cinco manchas de terreno de formación Diluvial, Sistema Antrópico y Série Cuaternaria, lo que demuestra que el Aluvial está formado sobre el Diluvial y éste sobre el Pliocénico, que se describe á continuación. A dos kilómetros al N. de Cabo de Gata, está la línea de contacto de los terrenos de esta sierra que con rocas hipogénicas, modernas ácidas, con el Pliocénico que se extiende en dirección N. E. hasta llegar á Huércal Overa, después viene por Sorbas, llegando hasta 2 kilómetros al Sur de Gérgal, interiniéndose en dirección O., viniendo después por Urcójar, Alhama la Seca, El Pito y faldeando la sierra de Almería, hasta el mar.

Dentro de esta extensísima mancha Pliocénica, existen otras, como son Sierra Alhamilla, de Extracto Cristalino con algunas manchas de Triásico de Série Secundaria, lo que demuestra que el terreno Pliocénico está formado sobre el Extracto Cristalino, en todo lo descrito, á excepción de la parte O. que lo está sobre el Triásico.

Otras manchas sobre el Pliocénico son las del Diluvial, que forma la cuenca de todos los afluentes del río de Almería.

Estudio hidroscópico.

Para poder clasificar con la claridad posible las muchas cuencas que posee Almería, empezaremos por la parte S. E.

Toda la cuenca de la rambla del Campo tiene aguas ascendentes, que serán surtidoras si la diferencia de nivel

Vapor "Emilia,"

CUENTA GENERAL de gastos de 170 barriles de ml consignación (6 marcas y 11 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.....	68			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,87...	72	87		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....	2	40		
Muellaje.....	2	71		
Seguro.....	3	40	149	38
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....	1	98		
Gratificación al que enseña las muestras.....	2		3	98
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.....	1	50		
Cablegrama.....	1	52	3	02
Total.....			156	38

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New York 9 de Diciembre de 1908.

del punto en que se quiere hacer el pozo con el de la línea de contacto es mayor de 120 metros, no hay que olvidar que es la línea de contacto del Pliocénico con el Cristalino.

Tiene esta rambla una extensa zona pluvial, por lo que la declaramos buena para sondeos.

La rambla del Artal está en idénticas condiciones que la anterior y la de los Morales, ó sea la unión de las dos, posee aún mejores condiciones, puesto que reúne el agua de las anteriores.

La profundidad á que se encuentran las aguas es muy variable en este punto, pero oscilará desde 80 á 140 metros, que es la máxima, salvo excepciones.

Poseen también las cuencas descritas, aguas subterráneas en las depresiones del terreno Pliocénico y á una profundidad media de 12 metros, que será la aparición de la primera capa acuífera, encontrándose la segunda á los 18 y la tercera á los 36.

La rambla del Retamar, de las Amoladeras y otras dos que existen al Poniente de esta última, tienen condiciones para poder alumbrar aguas, pero no con la abundancia de las anteriores, por no tener tanta zona pluvial.

Haciendo resumen de lo expuesto, diremos que todas las cuencas de las ramblas descritas poseen aguas en condiciones de fácil alumbramiento, en cantidad suficiente á llenar las necesidades de los terrenos en los cuales están enclavadas.

Nos ocuparemos de los afluentes del río de Almería.

Baños de Alhama. Surgen estas aguas en el contacto del terreno Triásico con el Estrato, Cristalino y Pliocénico, y la temperatura es originada por la profundidad del Triásico, en cuyo contacto con el Cristalino se filtran las aguas pluviales y nacen en el punto indicado.

La rambla que existe desde los baños al río, posee aguas subterráneas, pero no en gran cantidad en comparación con las anteriores.

Rambla de Tabernas. Esta rambla posee una cantidad enorme de aguas, por tener una inmensa zona pluvial y muchos afluentes, siendo los principales la de los Nudos, Orcajal, Verdelecho, Aracta y Gérgal. Las cuencas de estas ramblas son de terrenos de formación Diluvial, el cual está formado sobre el Pliocénico y en la junta ó contacto de estos terrenos existen las aguas subterráneas, de fácil alumbramiento.

Las inmensas vertientes de estas ramblas, la altitud gigantesca de los terrenos en que se originan, que están cubiertos de nieve la mayor parte del año, las aguas de los deshielos, todas estas causas reunidas hacen que la parte E. y N. de Almería tengan depósitos de aguas los terrenos que no se acabarían en muchos cientos de años.

El río de Almería y su rica cuenca nos resuelve el problema en el N. O., desde su nacimiento, y sus muchos afluentes con su zona pluvial, Sierra de Baza y parte de Sierra Nevada.

Y en el O., el río Andarax, cuyas vertientes son Sierra de Gádor de Triásico y Sierra Nevada de Estrato Cristalino, con sus ramblas, que todas ellas poseen aguas subterráneas.

En otros artículos procuraremos dar las razones científicas en que nos hemos apoyado, para hacer las afirmaciones de la existencia de las aguas indicadas.

Juan M. Cuartero.

Aguilas (Murcia).

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

INTERESANTE

Médico herniólogo en ALMERIA.

El médico auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas gratuitas en ALMERIA la tarde del 23 y el día 24 del actual Enero, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL LONDRES, para los que padezcan de **hernias** (quebraduras ó desviaciones del espinazo ó torceduras de piernas, etc.), que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle del Barquillo, número 41, principal.

REVISTA AGRÍCOLA.

LOS ABONOS VERDES.

Los abonos verdes han sido aconsejados desde muy remota antigüedad, como medio de restaurar las tierras esquiladas. Además son numerosos los ejemplos de tierras áridas que después de recibir abonos verdes han dado buenas cosechas.

¿Pero, para que la tierra se vuelva más porosa y más rica en humus, es necesario enterrar la planta? No. En la mayoría de los casos es mucho más económico hacer consumir estas plantas por los animales.

Al efecto, las 3/4 partes y hasta las 9/10 del forraje vuelven de este modo á la tierra por medio de los excrementos y la cantidad de humus que se formará es casi la misma. Enterrar un forraje es por lo tanto desperdiciar una cantidad enorme de sustancias nutritivas, de alimentos que el ganado puede convertir en carne, lana, leche, etc., productos que tienen mucho más valor que el suplemento de materia orgánica que recibiría la tierra mediante el abono verde.

La ventaja de hacer consumir en lugar de arar, será tanto mayor cuanto más valor tenga en el mercado el heno y los productos animales.

Se comprende que para que la tierra se aproveche de los beneficios mencionados, es necesario que se haga pastorear el forraje ó que dado el caso de que se corte para animales á galpón se devuelva el abono á la tierra, evitando las pérdidas en lo posible.

El abono verde sólo conviene en casos especiales, en que se puede realizar lo que acabamos de citar. También se emplea para rendir aptas al cultivo tierras áridas y arenosas sembrándolas con lupinos y hasta con cowpeas. (Dolichosinensis) y tréboles, plantas que podrán crecer en esas tierras si encuentran la potasa y el fósforo y para los tréboles la cal suficiente. La aplicación de cenizas y de huesos molidos se hará necesaria en el caso de que la tierra sea deficiente en estos elementos.

Se debe, pues, para mejorar las condiciones de una tierra, escoger una leguminosa como abono verde y para el pastoreo ó bien para hacer consumir á galpón.

Mauricio.

VARIEDADES.

Cantares.

Suenan cánticos de gloria hace rato por la calle; es que se ha muerto mi niña y se la llevan los ángeles.

Dicen que tú no me quieres porque no tengo qué dar; cástate con el reloj, que á todas las horas da.

El que enferma de amores sin calentura, que vaya á la parroquia, que él cura cura.

Donde jurabas armame, ya puedes ir á poner: —¡Aquí mataron á un hombre; rogad al cielo por él!

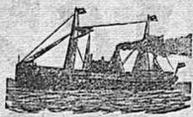
Es natural que al fuego lo apague el agua; en mi pecho sucede por la contraria.

Pues no han logrado lágrimas de mis ojos verlo apagado.

X.

Droguería de EL ARCO IRIS, de Julio Fernandez Perez

Paseo del Príncipe 8 y Tenor Iribarne 2. Especialidades nacionales y ex tranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas Aceite. Barnes Brocheta. Productos tintores. Aguas minero medicinales. Perfumería.



Vapores Españoles

de ALMERIA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4. AVISO IMPORTANTE.—Este buque admite también pasaje para la Habana y demás puertos de las Antillas, que transbordarán en Cádiz á otro buque de la misma Compañía.

SURTIDO DE PLANTAS.

En el Establecimiento «Las Camelias», sucursal de «Las Delicias», se acaba de recibir rica y variada remesa en plantas de habitaciones y numerosa colección de frutales de todas clases, así como gran variedad y la última palabra en rosales.

También hay tierra de brezo y cestas de mimbrera para flores, cebollas de jacintos legítimos de Holanda, tulipanes, moñas y ramiculos.

Semillas de flores, pinos alepos, eucaliptos y casuarinas, plantas de fresca. Se reciben encargos de flores, cozonas y ramos; se construyen jardines y se cuidan y hacen reparaciones á precios económicos.

Calle de Aguilar Campoo, (frente al Café Nuevo.) «Las Camelias» de Juan Capel.

PEDRO DOMEQ.

JERZ DE LA FRONCERA.

Casa fundada en 1730

VINOS y aguardientes

estilo COGNAC

Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Doctor Manuel Marin.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Aviso al público.

Tener presente todos los que tengáis necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y vereis:

Botitas de Buffalo legítimos Enfrados, en Becero Americano Enfrados con 2 suelas y 2 cosidos.

Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros.

Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos.

Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales.

Calle de Marin núm 12.

"Plagas contemporáneas"

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas.

Aguas de Lanjarón

Curan pronto y bien los padecimientos del estómago.

Semanalmente se reciben frescas. Único Depósito, Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta Purchena, 4.

GACETILLAS

Fiestas en San Antón.

Anoche se quemó en la plaza de San Antón un bonito castillo de fuegos artificiales, en honor de dicho popular Santo, asistiendo como es costumbre, numerosa concurrencia.

Hoy, por la mañana se celebrará en la ermita una función religiosa y por

la tarde tendrá lugar la rifa de los regalos hechos por los devotos á dicho Santo.

Penalidad.

Por no haber remitido en el plazo que se les señalara los Ayuntamientos de Abucena, Alcóntar, Almócita, Benizalón, Chirivel, Códbar, Enix, Fondón, Laroya, Nacimiento, Ohanes, Senés, Somontín, Taberno y Tahal, los expedientes de adopción de medios para hacer efectivos sus encabezamientos de consumos, alcoholes y sal para el corriente año, el Administrador de Hacienda ha impuesto la multa que la ley previene á los alcaldes de las expresadas Corporaciones.

Gracias.

La desconsolada distinguida familia de nuestro apreciable amigo que fué en vida, el Decano del Colegio de Abogados, D. Miguel Garcia Blanes (q. e. p. d.), nos ruega demos las gracias en su nombre á los numerosos amigos que anteayer asistieron á la conducción del cadáver de dicho señor, como así mismo á los que en estos días tan tristes le han acompañado y prestado consuelos.

Con gusto hacemos el encargo de expresada familia.

Una orden.

El Gobernador ha dirigido un oficio á los Alcaldes de Gador, Santafé, Alcolea, Almócita, Canjajar, Huécija, Hlar, Lanjar, Ohanes, Paterna, Ragoi, Abucena, Alhabia, Alsodux, Huerca, Overa, Bayarque, Somontín, Nijar, Turrillas y Velez Blanco, exhortándoles á que en los días que restan de mes envíen sin excusa ni pretexto alguno, los presupuestos ordinarios del corriente año, pues de no verificarlo así, se mandarán comisionados especiales que los recojan.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de algun cuidado, nuestro antiguo amigo D. Manuel Arnés Vizcaino.

Desearnos su pronto y completo restablecimiento.

Presupuesto.

Ayer fué aprobado por la autoridad civil gubernativa, el presupuesto municipal de Bentarique para el corriente año.

¿Y aquí?

Los vigilantes nocturnos recogieron anoche cinco niños que pernoctaban en las calles de esta ciudad.

Esto se ha hecho en Cartagena.

En nuestra capital se dió una orden por la Alcaldía y se cumplió varios días.

Después, si te vi...

Multas

El Gobernador ha impuesto la multa que la Ley determina, á los Alcaldes de Alicun, Alsodux, Arboleas y Lucaina, por no haber remitido ciertos documentos que les tenia pedido el Presidente de la Diputación.

Taurinas.

En Granada se está ya organizando las corridas de toros del Corpus, y según parece, la base del cartel serán «Bombita» y «Machaquito», cambiando con otros nombres, uno de los cuales bien pudiera ser el de «Lagartijillo Chico».

También en la misma capital continua organizándose el espectáculo en que el veterano matador de toros Antonio Moreno (Lagartijillo), se despedirá del público granadino y se retirará del peligroso arte en que durante muchos años ocupó lugar honorífico.

Lo probable es que la corrida se dé en Mayo, aunque también es posible que se verifique en las fiestas del Corpus.

Destete de los niños.

Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Detenido.

La Guardia civil de Gádor ha detenido al vecino de Pechina, Salvador Zapata Escámez, por hurto de mineral de plomo de las minas de Alfaro.

Circular.

La Administración de Hacienda ha dirigido una circular á los dueños y empresas de carruajes destinados á la conducción de viajeros y mercancías, para que se presenten en aquella dependencia á fin de formalizar los conciertos que tienen establecidos para poder dedicarse al negocio que explotan.

Pensión.

La Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, ha declarado que D.ª Amalia Gonzalez Lopez, viuda del maestro que fué de Gérgal D. Paulino Fuentes, puede disfrutar de una pensión anual de 613,32 pesetas.

Viajeros.

Ayer marchó á Madrid, D. Arturo Lengo.

Una desgracia.

En la mañana de anteayer ocurrió en las inmediaciones de Chirivel, sitio conocido por el «Collado del Prado», un lamentable accidente.

El anciano vecino de aquel pueblo José Gonzalez Abad, que conducía una caballería menor cargada de leña, fué sorprendido por una furiosa ventisca de nieve, pereciendo helado.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacia sy Droguerías.

Poseiones.

Ayer tomó posesión de su cargo el oficial primero del Gobierno civil, don Dario Lopez de Calle.

También se posesionó de su destino el nuevo Inspector de orden público, D. Augusto Barinaga Puig.

La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las Emulsiones, por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable.

Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su inmenso consumo es su mejor garantía.

Fallecimiento.

En Tabernas ha fallecido la apreciable señora D.ª Mercedes Belver Madolell, que era muy apreciada en aquella villa por sus virtudes y afable carácter.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Modificación.

Ha aparecido en la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Marina, por el cual queda modificado el artículo segundo del real decreto de 14 de Noviembre de 1906, en el sentido de que los pases de jefes y oficiales á supernumerarios no producirán vacantes para el ascenso, mientras exista excedencia en el empleo del que pase á dicha situación.

Subasta.

El día 15 de Febrero próximo, tendrá lugar en Madrid la subasta para adjudicar las obras de terminación del trozo sexto de la carretera de Málaga á Almería, cuyo presupuesto de contrata se eleva á la cantidad de 235.838,31 pesetas.

No hubo sesión.

Por falta de número no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Peticion.

El Alcalde de Huerca de Almería, ha solicitado del Gobernador, se le comunique la resolución recaída en una instancia de varios labradores, solicitando la condonación de unas multas que le impuso el Sindicato.

Arrendatario.

La Dirección General del Tesoro, ha nombrado recaudador de contribuciones de la provincia de Málaga, á D. Justo Peralta y Delgado, vecino de Tabernas.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Un traslado.

El antiguo policía de esta capital, nuestro paisano D. Antonio Vizcaino, que fué trasladado á Cataluña hace cuatro meses, se le ha destinado recién

temente al Campo de Gibraltar, cou motivo de las últimas reformas realizadas por el ministro de la Gobernación. Deseamos al Sr. Vizcaino, que se halla de paso entre nosotros, nuevos ascensos en su carrera, pues es un policía antiguo que tiene prestados buenos servicios en esta capital.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de Fiscal municipal de Finana, la que deberá proveerse en el término de 15 días.

Nuevo semanario.

Ayer apareció el primer número de un semanario local titulado «La Voz Obrera», que se dice defensor de la clase trabajadora.

Deseamos al colega mucha suerte.

Una Cervetería.

Se traspa en buenas condiciones, la acreditada Cervetería Granadina, instalada en el Paseo del Príncipe, próximo a la Administración de Loterías número 2.

Por las víctimas de Italia.

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde recorrieron parte de la capital, los estudiantes de este Instituto para recaudar fondos con destino a los damnificados de Mesina y Reggio.

Lo recaudado ascendió a la suma de 195'10 pesetas, pues ayer se dedicaron los estudiantes a recorrer los estrechos de la capital, proponiéndose visitar hoy las principales calles, ó sea el centro.

Reiteramos nuestros aplausos a los estudiantes almerienses por la obra tan humanitaria que están realizando.

Nadie sufre de Reuma frotrandose con el **Bálsamo antreumático de Orive**, 2 pesetas frasco.

Vapor Jativa.
Saldrá el día 18 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cadiz.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar. 1.

Vapor Grao.
Saldrá el día 20 de Enero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar. 1.

Vapor Nuevo Valencia
Saldrá de este puerto el día 21 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor para Orán.
El magnífico vapor español TINTO-RE saldrá todos los martes para ORÁN con escala en Aguilas y de ORÁN para ALMERIA todos los sábados.
Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Servicio directo sin escala
entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**
Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.
Salidas de ALMERIA: todos los sábados.
Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.
Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentra en casa de los Sres. Consignatarios.
Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo soliciten.
Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del vapor.

Farmacia Central
DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.
Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumerías higiénicas.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Choque de trenes.

Madrid 16, 14.

Se ha recibido un despacho esta mañana, dando cuenta de que anoche cerca de Bayona, ocurrió un choque de trenes que conducían gran número de pasajeros.

A consecuencia del choque, explotaron las máquinas de los dos trenes, causando numerosas víctimas.

Dicen que se desarrollaron escenas trágicas.

Los heridos que son muchos fueron conducidos a las estaciones inmediatas en trenes de socorro unos y en coches otros.

Consejo de Ministros.

(A las 14'20)

Se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, bajo la presidencia del Sr. Maura.

El ministro de Hacienda señor Gonzalez Besada, informó a sus compañeros de los planes que tiene en proyecto para el presupuesto de 1910.

El Sr. Maura hizo algunas observaciones al Sr. Gonzalez Besada, tomando éste nota de ellas.

Dicho ministro ha desglosado de sus proyectos la parte que corresponde al ramo de Guerra, llevándose el general Primo de Rivera lo que a él pertenece para acoplar a los proyectos que tiene en estudio.

Después se aprobaron el plan general de carreteras y las conclusiones que se han de discutir en la Conferencia Internacional Postal de Lisboa.

Preparativos.—Animación.—Toros.—Petición de indulto.

(A las 15.)

Telegrafían de Alicante que en aquella capital reina una animación extraordinaria con motivo de la próxima llegada del Rey.

Los trenes llegan atestados de forasteros y los vapores conducen también muchas familias.

Las principales calles de la ciudad se encuentran engalanadas, habiéndose colocado infinidad de arcos vistosísimos.

Los toros de la ganadería de Miura que se lidiarán mañana por «Quinito» y «Rerre», dicen que son de hermosa lámina pero con los pitones pequeños.

La Asociación de la Prensa de aquella capital, ha redactado un Mensaje que entregarán al Rey, solicitando el indulto del «Herrero» que en unión de Conejero y «Cojo de Bailè», asesinaron a la pareja de la Guardia civil que los conducía en el tren de Sevilla a Jerez.

Reglas.—Convocatoria

(A las 16)

La «Gaceta» de hoy publica las reglas a que se han de someter para el cumplimiento del cargo, los Inspectores de Sanidad.

También publica una convocatoria para oposiciones libres entre los Doctores que quieren optar a las plazas de auxiliares, vacantes en las Universidades del Reino.

Lo que dice Maura.

(A las 16'15.)

El Sr. Maura ha dicho esta tarde que la discusión del proyecto de Administración local avanza poco en las Cámaras, por la ausencia del jefe del partido liberal Sr. Moret.

Una madre loca.

(A las 16'20)

Telegrafían de Bilbao que en la villa de Lequeitio una madre en un acceso de locura, juntó todos los muebles de la casa y formó una hoguera. Cuando ésta se hallaba más encendida, cogió a una hija suya de dos años y la arrojó a la lumbre, echándose ella después.

Cuando se apercebieron los vecinos, se encontraron a la niña completamente carbonizada. A la madre pudieron sacarla viva de la lumbre, pero en un estado gravísimo.

Otro Consejo.

(A las 17)

El jueves ó viernes de la semana próxima, se celebrará Consejo de Ministros para tratar de la adjudicación de la escuadra.

BOLSA.

4 por 100 interior, 84-40.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres a la vista, 29-05.
París a la vista, 11-20.

Acto de la Reina madre.

(A las 17'20.)

Esta tarde se hallaba paseando la Reina María Cristina, madre de D. Alfonso, en un automóvil y pasó el Viático cerca de donde se encontraba ella.

Enseguida se apeó del automóvil para que lo ocupara el sacerdote.

Este acto le valió a la Reina madre una demostración cariñosa, por parte de los transeuntes y de los acompañantes al Viático.

Concejales que se pegan.

A las 17'30.

Comunican de Málaga que al terminar la sesión celebrada hoy en aqnel Ayuntamiento, se apalearon los concejales señores Vías y Gonzalez Anaya.

Amigos de ambos entienden en el asunto.

Huelga de tipógrafos.

(A las 18.)

Sigue en el mismo estado la huelga de obreros tipógrafos de la casa Rivadeneyra, de esta Corte.

Aquellos no ceden en sus peticiones, contando con el apoyo de las Sociedades de resistencia.

La empresa gestiona el arreglo.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, ha pedido a los obreros que lo deleguen como representante para servir de árbitro en el conflicto.

Recuerdo al Rey.

(A las 18'30).

El Municipio de París ha enviado al Rey D. Alfonso un elegante libro, como recuerdo del viaje último que dicho Monarca hizo a expresada capital francesa.

La esposa de Moret.

(A las 18'40.)

El Gobernador civil de Guipúzcoa, ha dirigido un telegrama al Sr. Lacierva, diciéndole que la esposa del jefe del partido liberal Sr. Moret se encuentra gravísima.

El ex ministro Sr. Aguilera ha salido esta tarde para Biarritz en donde se encuentra la enferma.

Consagración de un Obispo.

(A las 18'50)

Participan de Logroño, que están llegando a Calahorra muchas personalidades con objeto de asistir a la consagración del Obispo.

El Gobernador civil de aquella provincia, apadrinará a dicho Prelado, en nombre de la Infanta Isabel.

Aplazamiento de elecciones.

(A las 19.)

Asegúrase en los círculos políticos, que en el Consejo de Ministros celebrado esta mañana, se acordó aplazar nuevamente las elecciones de concejales y de diputados provinciales.

Fallecimiento.

(A las 19'40)

Se ha recibido un telegrama de Mondoñedo, dando cuenta de que esta mañana ha fallecido el Deán de aquella Catedral, D. Julián Hervás.

Dictamen de actas.

(A las 20'15).

El lunes próximo se reunirá la Comisión de actas del Congreso, para dar dictamen sobre las presentadas por los señores Giners de los Ríos, Lerroux y Sol y Ortega, que hace poco triunfaron por Barcelona.

Epidemia colérica.

(A las 20'20.)

Dicen de San Petersburgo que se ha reproducido en aquella capital la epidemia colérica. Ayer se dieron 29 casos fulminantes de dicha enfermedad.

Petición de una Comisión.

(A las 21)

Una comisión de la ciudad de Astorga, acompañada de los Sres. Dato y Azcárate, ha visitado esta tarde al ministro de Fomento Sr. Sanchez Guerra para pedirle que preste su apoyo al Congreso agrícola que allí vá a celebrarse.

Colisión entre aldeanos.

(A las 21'10)

Telegrafían de Gijón, que continúan promoviéndose colisiones entre los aldeanos de aquel término.

Esto ha dado lugar a que se hagan varias detenciones por la Guardia civil, evitando en parte que sigan los incidentes.

El Rey a Alicante.

(A las 21'15)

A las 7'20 de esta noche ha salido en el tren expreso para Alicante, el Rey D. Alfonso.

Le acompañan, el Infante D. Carlos, el jefe del Gobierno Sr. Maura, el ministro de Marina Sr. Ferrandiz y demás séquito que ya se conoce.

Fue despedido el Monarca por el Gobierno y altas personalidades.

De Portugal.

(A las 21'20)

Dicen de Lisboa que el Rey Manuel, desde el luto de su padre y hermano, asistió anoche por primera vez al teatro, en donde se celebraba una función a beneficio de las víctimas de Italia.

Automóvil blindado.

(A las 22.)

Telegrafían de Berlín que el notable artista Diseldorff, ha terminado la construcción de un automóvil blindado, que será destinado a combatir a los dirigibles.

El ascenso de los inválidos.

(A las 22'15)

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ascenso de los inválidos, ha oído hoy los informes de los señores Suances, Weyler y Concas.

Los tres se han mostrado partidario de que se favorezca a dicho Cuerpo.

Una obra de otro loco.

(A las 22,20.)

En Santander, esta noche un joven que se encuentra loco se encerró en su casa, sin querer que entrara persona alguna.

Acudió un sereno y le indicó que abriera la puerta, lo que hizo el loco enseguida,

obligando a que entrara aquel solamente.

Cuando el sereno se encontraba dentro de la casa fué encerrado por el loco y cogiendo éste un hacha, le partió la cabeza de un golpe.

Los bomberos que fueron avisados, se vieron obligados a derribar la puerta de la casa, logrando después de grandes trabajos y precauciones, detener al loco.

La madre de éste cuando se enteró de lo ocurrido, se formó una escena desgarradora.

Mitins bloquistas.

(A las 22'30.)

Hoy han marchado a Ciudad Real y Cuenca, el señor conde de Romanones y demás oradores que han de tomar parte en los mitins organizados para mañana en aquellas capitales en favor del bloque de las izquierdas.

El Rey Eduardo.

(A las 23.)

Comunican de Londres, que el Rey Eduardo se propone ir el mes de Marzo próximo a Biarritz y después realizar un viaje por el Mediterráneo en uno de las mejores buques de guerra ingleses.

Mas sacudidas seísmicas.

(A las 23'15.)

Telegrafían de Florencia, que anoche se sintieron en aquel término varias sacudidas seísmicas, causando extraordinaria alarma.

Vuelco de un automóvil.

(A las 23'20)

Un automóvil que conducía a los Sres. Duque de Castillejos, Marqués de Viana y al hijo del Marqués de la Romana, volcó esta noche al regresar de una montería.

Afortunadamente salieron todos ilesos.

El Papa visitando heridos.

(A las 23'25.)

Telegrafían de Roma que esta mañana el Papa Pío X después de decir Misa, se trasladó en un coche cerrado al hospital, en donde hay más de doscientos heridos a consecuencia de los terremotos de Messina y Reggio.

Su Santidad después de repartir socorros y prodigarles consuelo, los bendijo.

Otro choque.

(A las 23'30)

Cerca de Glasgow ha ocurrido esta tarde otro choque de trenes, resultando un muerto y treinta heridos.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 24.)

A las 3'45 abrió esta tarde la sesión del Senado el general Azcárraga.

El señor conde de Casa Valencia pidió que se realicen obras en la Catedral de Toledo que se halla en estado ruinoso. Después propuso que se felicitara al presidente de la Cámara por ser día de su Santo.

(Esto último produjo generales risas.)

El Sr. Peyrolón dirigió varios ruegos locales.

A ambos señores le contestó el ministro de Instrucción pública Sr. Rodriguez Samperdro.

Seguidamente se entró en el orden del día, continuando el debate sobre el proyecto de régimen local.

El Sr. Alonso Castrillo, consumió el segundo turno en contra, diciendo que el proyecto atacaba al sufragio universal.

Le contestó en nombre de la Comisión, el Sr. Monteo,

demostrándole que el citado proyecto no atacaba al sufragio.

Rectificaron ambos señores. Votáronse en definitiva varios proyectos de ley y se levantó la sesión.

En el Congreso.

(A las 23'50)

La sesión del Congreso celebrada hoy, ha sido presidida por el Sr. Dato.

Juró el cargo de Diputado el Sr. Marqués de Casa Mendaro.

El Sr. Pumarino, rogó al Ministro de la Gobernación que mientras se resolvía el expediente del Mercado de Oviedo, autorizara su apertura los domingos.

El Sr. Lacierva, contestó que si resultara que era tradicional dicho Mercado, no tendría inconveniente alguno en autorizarlo.

El Sr. Cervera dirigió un saludo a la Cámara y después preguntó al ministro de la Guerra si se nombraba un oficial de artillería para desempeñar una misión en Marruecos y en qué condiciones. Después rogó al ministro de Fomento envíe a la Cámara varios datos para discutir el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El Sr. Sanchez Guerra accedió a ello.

El Sr. Soriano dijo que Valencia estaba agradecida al Gobierno por ese ferrocarril, escitando al ministro para que su construcción sea por la línea más corta.

El Sr. Beltrán rogó a la comisión mixta de actas emita pronto dictamen en la del señor Azzati.

El Sr. Cervera se adhirió al ruego.

El Sr. Soriano afirmó que votará en favor de Azzati.

El Sr. Salvatella dijo que el Sr. Beltrán fué quien inició la cuestión de incapacidad.

Entró en la orden del día, continuando la discusión del proyecto de Administración local.

Fueron desechadas varias enmiendas a los artículos 348 y 349, levantándose la sesión.

ÚLTIMA HORA

Fallecimiento de la esposa de Moret.

Madrid 17, 2 m.

Se acaba de recibir un telegrama de Biarritz, dando cuenta de que a las 10 de esta noche ha fallecido la esposa del Sr. Moret.

La casa mortuoria está siendo visitadísima.

En poco tiempo se han cursado centenares de telegramas de pésame para el jefe del partido liberal.

Colisión entre mendigos

(A las 2'30)

Telegrafían de Jaca que en un albergue de mendigos, se ha promovido esta noche una sangrienta colisión, de la que han resultado tres heridos graves.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIONES ALMERIA

El 16 de Enero de 1909.

PAGARON 27'93 cheque.

27'87 4 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Lámparas eléctricas "OSRRON"

Fabricación especial de mucha duración a ptas. 0,55.

Depósito en Almería,

RELOJERIA LLORENTE.

Paseo del Príncipe, 16.

ALMERIA.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

Entre comerciantes. —Desengañese usted, amigo mío: el comercio está perdido, y no puede uno fiarse de nadie. Figúrese usted que el otro día sorprendí a una persona distinguida en el momento en que me robaba un queso y un jamón. —¿Y lo denunció usted al Juzgado? —¿Cá; no señor! ¡Era mi mejor parroquiano!

Entra Gedeón en una oficina, y ve funcionar una máquina de escribir.

Muy interesado por el mecanismo, pregunta á un empleado: —Diga usted, ¿y esas máquinas ponen también la ortografía?

Receta culinaria

Judías verdes á la bretona. —Rehogar en cacerola, con manteca, una cebolla cortada en dados. Así que empiecen éstos á dorarse, mojarlos con

salsa española ó caldo concentrado, y espolvorearlos con manteca. Poco después, añadir una cucharada de caldo. Sazonar con sal y pimienta, y dejar que se reduzca la salsa. Agregar, entonces, las judías, previamente blanqueadas y cocidas, para que tomen durante veinte minutos, un calor suave y servirlos en el acto.

Aviso útil.

Tratamiento de los sabañones no ulcerados. —Tómese de: Sulfato de alúmina y potasa,

4 gramos; vinagre, 100 grs.; alcohol debilitado, 100 grs. Disuélvase y filtrese. Aplíquese, mañana y tarde, sobre los puntos ataca los de sabañones.

Refranes.

Martes toma todo lo que te dieren, y no repares en cumplimientos, que es día de Martes y si lo haces, te mirará en el arrepentimiento de mal aspecto.

Miércoles pide á Dios y á ventura, que quizás toparás con alguno á quien Mercurio.

tocado de la vanidad, incline á darte lo que tuviere. Jueves es día á propósito para no creer nada que te digan los aduladores.

Juzgado municipal.

Día 16. Nacimientos. María Gomez Lopez, Juan Ladrón de Guevara Gonzalez, María del Carmen Martinez Martinez, Guillermina Galvez Gonzalez, Esperanza Orta Diaz, Pedro Ojeda Rodriguez, Miguel Zapata Garcia, Trinidad Mayorga Oña, Damián Blanes Garcia y Josefa Vera Ruiz. Defunciones. María Torres Lopez, Vicente Marti-

nez Alarcón y Manuel del Aguila Garcia.

Casamientos.

José Garcia Martinez con Micaela Martin Gomez; Juan Vizeaino Martinez con Antonia Revueltas Cuenca y Juan Becerra del Aguila con Antonia Navarro Sierra.

Movimiento marítimo

DIA 16. Buques entrados. Vapor «Velarde», de Barcelona. Laud «América», de Garrucha. Despachados. Vapor «Velarde», para Barcelona. Laud «América», para Garrucha.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre

La Emulsión Marfil al Guayacol

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol



HIPNOTISMO

Desearia V. poseer ese raro, misterioso poder que encanta y fascina á hombres y mujeres, influencia sus pensamientos, domina sus deseos y hace de V. el dueño supremo de todas las situaciones? La vida está llena de halagüeñas posibilidades para aquellos que dominan los secretos de la influencia hipnótica; para aquellos que desarrollan su poder magnético. V. puede aprender en su casa, curar enfermedades y malos hábitos sin medicinas, ganarse la amistad y el amor, aumentar sus rentas, gratificar sus deseos, ahuyentar las preocupaciones y las penas, aumentar la memoria, vencer las dificultades domésticas, divertir de la manera más agradable que jamás se ha visto y desarrollar una maravillosamente magnética fuerza de voluntad, por medio de la cual podrá V. vencer todos los obstáculos que se interpongan á su éxito. V. puede hipnotizar á las personas instantáneamente.—Pídalo como un regalo.—Dormirse V. ó dormir á cualquier persona en cualquier hora del día ó de la noche.—Desterrar el dolor y los sufrimientos. Nuestro libro gratis le dice á V. los secretos de esta ciencia maravillosa. Explica exactamente la manera de usar este poder para mejorar las condiciones de la vida. Los ministros del Evangelio, los abogados, los hombres de negocios y las damas de la buena sociedad lo han ensayado entusiastamente. Beneficia á todo el mundo y no cuesta nada. Lo regalamos á fin de anunciar nuestro colegio. Pídalo hoy. (Emplear una tarjeta postal de 10 centimos, ó una carta franqueada con 25 centimos.)

NEW-YORK INSTITUTE OF SCIENCE, Dept. 157 G Rochester, N. Y. (E. U. de A.)

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Prepara para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Almería, Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL.

Chocolates y dulces. Bombones, tés y sopas. Pedid el café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

Almanaque Brilly-Bailliere para 1900

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

- UN MAGNÍFICO PIANO
UN PREMIO DE LA LOTERÍA
UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR
VALIOSÍSIMOS REGALOS

PRECIO, 1,50 PESETA

PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

MEDIANA DE ARAGÓN El mejor purgante-El más suave El más económico NO IRRITA JAMÁS



Precio Un real cada caja De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS DEPÓSITO: O. Orberá 47, dpº

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPE 42.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Es el remedio más eficaz contra la ANEMIA, ELEROSIS y SÓLOS PALIBOS. El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. Nunca ennegrecen los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. Sólo se vende en botas y en frascos. Pídanse en: París, 130, Rue Lafayette, PARIS.

1900 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)

Grid of advertisements for various agendas: Agenda de Bulete, Agenda Culinaria, Agenda Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo. Includes prices and descriptions for each.

ACEITE ELÉCTRICO ó el "Rey Del Dolor" "KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor. Produce excelentes resultados en el Reumatismo, y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dolor de cabeza, Dolor de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad. El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil," pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación. LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK ÚNICOS FABRICANTES De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del griego "Cura en un solo día"

Tratando á tiempo Emerin cura el progreso de la SÍFILIS ó VENEREO ó ANEMIA EN EL PRIMER DÍA. Los Gálicos Emerin dan á las vías genitales el estado normal, evitando el uso de los purgantes más crudos, que, por su acción purgante, producen el dolor y la frecuencia de orinar, los dolores de la pelvis, pérdidas de semen, poliquemias, hematurias, etc. Emerin cura el gonorrea (gota blanda), en una caja de Gálicos Emerin con la dosis indicada, 2-50 pesetas. El uso de Emerin evita el uso de los medicamentos más peligrosos, como el mercurio, el arsénico, el iodo, el bromo, etc. Emerin cura el reumatismo, el dolor de cabeza, el dolor de espalda, el dolor de las articulaciones, el dolor de los nervios, el dolor de los músculos, el dolor de los tendones, el dolor de los ligamentos, el dolor de los cartílagos, el dolor de los huesos, el dolor de los dientes, el dolor de los ojos, el dolor de los oídos, el dolor de la nariz, el dolor de la garganta, el dolor de la boca, el dolor de la lengua, el dolor de la piel, el dolor de los cabellos, el dolor de las uñas, el dolor de los dedos, el dolor de los pies, el dolor de las manos, el dolor de los brazos, el dolor de las piernas, el dolor de los tobillos, el dolor de los talones, el dolor de los dedos de los pies, el dolor de los dedos de las manos, el dolor de los dedos de los pies, el dolor de los dedos de las manos.

COMPANIA COLONIAL Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.